

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
31	01	2022

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) CHRISTIAN NOVELO MUÑOZ

DOMICILIO	ANTIOQUIA 2 D
-----------	---------------

COLONIA	MISION SANTA SOFIA	C.P.	76902	TELÉFONO	4425493683
---------	--------------------	------	-------	----------	------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CORREGIDORA	ENTIDAD FEDERATIVA	QUERETARO
------------------------	-------------	--------------------	-----------

GIRO COMERCIAL O SERVICIO	FARMACIA Y DISTRIBUIDORA DE INSUMOS MEDICOS
---------------------------	---

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	NO. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
NOMC881011C65		

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO 25 de Enero 2022 Christian Novelo Muñoz	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN  REGISTRO PADRÓN DE PROVEEDORES UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Vigencia al 31 de diciembre de 2022
---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.